

DISFILSANT S.A.

CONVOCATORIA ASUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según el artículo 11 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa **DISFILSANT S.A.** para reunirse en **ASUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a fin de tratar los siguientes puntos:

1. **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2010, siendo estos:**

- Balance General 2010

- Estado de Recursos 2010

2. **Designación del Comité para el periodo 2010**

La fecha de convocatoria para la **ASUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** es para el día **10 de FEBRERO del 2011** a las **9:00 am** (señal de salida en Argentina) en el Hotel **El Estrella**, Hotel con 3 estrellas en **Guayaquil**.


OTTO SANTOS VASQUEZ
GERENTE GENERAL
DISFILSANT S.A.

Guayaquil, Ecuador, a los **10** de **Febrero del 2011**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE DISHLSANTSA

En ciudad de Cienfuegos, República de Cuba, a los diecisiete (17) días del mes de Febrero del 2010, a las nueve horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en Argentina 216 entre Bayamo y Ciego de Avila, se reúnen los señores Santos Vázquez Otto Benjamín, propietario de las acciones ordinarias y acciones preferentes pagadas de estas el 100% de las acciones de los Estados Unidos cada una 1000 \$, que representan SETECIENTOS VEINTE (200/100), Santos Bonilla María José, propietaria de acciones ordinarias, acciones preferentes y pagadas de estas el 100 00%, de un valor de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUARENTA (40/100), y Santos Bonilla Otto Andrés, propietario de acciones ordinarias, acciones preferentes y pagadas de estas el 100,00%, de un valor de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUARENTA (40/100), se instala en Junta General de Accionistas, por convocatoria realizada al 100 por ciento del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, bajo la dirección del Sr. Andrés Santos Bonilla quien actúa como Presidente Ad Hoc designado por la junta y, Otto Benjamín Santos Vázquez quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERA.- Constatación del Quórum.-

RESUELTO: Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DISHLSANT S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2010

Balances General 2010
Estados de Resultados 2010

TERCERA.- Designación del Comisario para el periodo 2010

Primero.- Constatación de Quórum.- El presidente dispone que por la comparencia en el debate el quórum reglamentario. La junta de señores Santos Vázquez Otto Benjamín y Santos Bonilla María José, propietarios de las acciones ordinarias y acciones preferentes pagadas de estas el 100 por ciento de las acciones de la COMPAÑIA DISHLSANTSA

La junta constituida por el señor Vázquez Otto Benjamín por representación de los accionistas, electo por cada uno de los asistentes, en el acto se inscriben a cada uno de los señores Vázquez Otto Benjamín y Santos Bonilla María José, como Comisarios para el periodo 2010.

Segundo.- Para la palabra el Accionista Otto Benjamín Santos Vázquez se pone sobre la mesa. Ante segundo se procede a informar sobre el desarrollo de los Estados Financieros de DISHLSANT S.A. correspondiente al 2010 una vez leído y revisado los Estados Financieros, Balances General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBACIÓN.

Tercero.- El accionista Otto Andrés Santos Bonilla propone como Comisario del 2010 a

la Lda. Cely Margarita Cuervat Vera con C.I 099547387, quien tiene experiencia en el tema. Así mismo con el señor Juan Carlos Rodríguez, quien es un experto en el tema. Así mismo con el señor Juan Carlos Rodríguez, quien es un experto en el tema. Así mismo con el señor Juan Carlos Rodríguez, quien es un experto en el tema.

Reconociendo otro punto que tratar se acordó un tiempo de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA. Removida la Sesión con la asistencia del cónsul peruano del país del capital social, se aprueba que la Secretaría de la Junta a la presente Acta la misma que se aprueba por UNANIMIDAD y se modificó alguna con lo cual se declaró concluida la Sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, durando por las diez horas con quince minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en múltiples Acta los concurrentes:


Otto Andres Santos Bonilla
Presidente Ad-hoc


Otto Benjamín Santos Vasquez
Secretario


Otto Benjamín Santos Vasquez
Administrador General S.A.


Juan Carlos Rodríguez
Administrador General S.A.


Otto Andres Santos Bonilla
Administrador General S.A.